



## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE DERECHO

#### 1. Datos generales

**Materia:** DERECHO TRIBUTARIO II

**Código:** CJU0064

**Paralelo:**

**Periodo :** Marzo-2020 a Agosto-2020

**Profesor:** BARRERA CRESPO BORIS IVÁN

**Correo electrónico:** bbarrera@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
5				5

#### Prerrequisitos:

Código: CJU0063 Materia: DERECHO TRIBUTARIO I

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

La formación y educación tributaria es un tema de ciudadanía y un tema que compromete los valores éticos, permitiendo hacer coherente los juicios morales y los comportamientos tributarios.

El estudio a desarrollarse, busca brindar a los estudiantes un conocimiento general acerca de los orígenes y principios fundamentales del Derecho Tributario, así como una introducción al ordenamiento jurídico tributario ecuatoriano. En este contexto, se revisará el Código Tributario, norma fundamental que regula de manera general el sistema impositivo, dedicando especial atención al acomodamiento normativo a sus principios generales, instituciones básicas, procedimientos, tanto en la relación sujeto activo y sujeto pasivo (contribuyente), cuanto en lo relativo al área contencioso y administrativa (fiscal) y al área penal y tributaria.

El estudio de las instituciones tributarias será complementado con análisis e investigación doctrinarios, tanto de tratadistas nacionales como extranjeros. Es necesaria su inclusión en el currículum porque, como lo decía Grizotti y con todo acierto, en la tributación se interrelacionan elementos políticos, económicos, jurídicos y técnicos, de ahí su complejidad, y desde hace tiempo debemos agregar los sociológicos y psicológicos, y en nuestros días el fenómeno conocido como de la globalización. El pago de los impuestos es el precio de vivir en una sociedad organizada. La tributación es el pilar económico del sostenimiento del Estado, esto conduce a la necesidad de comprender la correspondencia entre los derechos, las obligaciones cívicas y la interrelación de los intereses privados y los beneficios colectivos.

#### 3. Contenidos

<b>1.</b>	<b>El Ilícito Tributario.</b>
1.1.	Concepto y normas generales (3 horas)
1.2.	Las infracciones tributarias (1 horas)
1.3.	Elementos, clasificación y circunstancias de la infracción (3 horas)
1.4.	La responsabilidad y las sanciones (1 horas)
1.5.	Extinción de las acciones y de las penas (1 horas)
<b>2.</b>	<b>Las Infracciones Tributarias</b>
2.1.	La defraudación (3 horas)
2.2.	Las contravenciones (3 horas)
2.3.	Las faltas reglamentarias (1 horas)
<b>3.</b>	<b>El Procedimiento Penal Tributario</b>
3.1.	Jurisdicción y competencia en caso de delitos (2 horas)
3.2.	La acción y procedimiento en materia penal tributaria (2 horas)
3.3.	Prueba escrita y control de lecturas: El ilícito tributario (1 horas)
<b>4.</b>	<b>La Ley Orgánica de Régimen Tributario</b>
4.1.	Contenido y el Impuesto a la renta (2 horas)
4.2.	El impuesto al valor agregado - IVA y el impuesto a los consumos especiales - ICE (1 horas)
4.3.	El SRI (3 horas)

4.4.	El Reglamento de Aplicación a la LORTI (1 horas)
<b>5.</b>	<b>El Impuesto a la Renta</b>
5.1.	Objeto del impuesto y concepto de renta (1 horas)
5.2.	Ingresos de fuente ecuatoriana (1 horas)
5.3.	Sujeto activo y sujetos pasivos (1 horas)
5.4.	El ejercicio impositivo (1 horas)
5.5.	Administrador del impuesto (1 horas)
5.6.	El hecho generador en el impuesto a la renta (1 horas)
5.7.	Exenciones y deducciones (1 horas)
5.8.	Renta bruta, renta neta y base imponible (2 horas)
5.9.	Obligaciones de los contribuyentes y la contabilidad (1 horas)
5.10.	Determinación del impuesto, tarifas, declaraciones y personas obligadas (2 horas)
5.11.	Plazos, anticipos, retenciones en la fuente y formularios (2 horas)
5.12.	Prueba escrita y control de lecturas: El impuesto a la renta (1 horas)
5.13.	Sujetos activos y pasivos. El hecho generador (1 horas)
5.14.	Exoneraciones, tarifa cero y base imponible (2 horas)
5.15.	Porcentajes, crédito tributario, declaración y pago. Ensayo: trabajo grupal (2 horas)
<b>6.</b>	<b>El Impuesto a los consumos especiales y ICE</b>
6.1.	Objeto del impuesto (1 horas)
6.2.	Sujetos y hecho generador (1 horas)
6.3.	Base imponible y porcentajes de imposición (2 horas)
6.4.	Exenciones, declaración y pago (1 horas)
6.5.	Prueba escrita y control de lecturas: IVA e ICE (1 horas)
<b>7.</b>	<b>Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones</b>
7.1.	Lo Sustantivo Aduanero (1 horas)
7.2.	La Obligación Tributaria Aduanera (1 horas)
7.3.	Las Exenciones (1 horas)
7.4.	Las Operaciones Aduaneras (1 horas)
7.5.	La Declaración Aduanera (3 horas)
7.6.	El Control Aduanero (1 horas)
7.7.	Regímenes Aduaneros (1 horas)
7.8.	Infracciones Aduaneras, Procedimiento y Sanciones: Delitos Aduaneros (1 horas)
7.9.	Contravenciones. Faltas Reglamentarias. Sanciones administrativas. Prescripción (1 horas)
7.10.	Administración Aduanera (1 horas)
<b>8.</b>	<b>Impuestos Municipales</b>
8.1.	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (1 horas)
8.2.	El impuesto sobre la propiedad urbana (1 horas)
8.3.	El impuesto sobre la propiedad rural (2 horas)
8.4.	El impuesto de alcabalas (1 horas)
8.5.	El impuesto sobre los vehículos (2 horas)
8.6.	El impuesto de matrículas y patentes (1 horas)
8.7.	El impuesto a los espectáculos públicos (1 horas)
8.8.	El impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía (1 horas)
8.9.	El impuesto al juego (1 horas)
8.10.	El impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales (2 horas)
8.11.	Prueba escrita y control de lecturas: COPCI e Impuestos Municipales: (1 horas)

#### 4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
<b>aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.</b>	
-Conocer el sistema tributario ecuatoriano, sus principios e instituciones fundamentales.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos
<b>ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.</b>	
-Favorecer el contraste de ideas, para que el alumnado alcance una visión crítica de los temas abordados.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos
-Integrar la labor académica en nuestro contexto social y cultural, procurando establecer elementos de relación con el mundo exterior, en un intento de potenciar la participación activa del alumno fuera de la vida universitaria.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos
<b>ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.</b>	
-Asesorar a los contribuyentes en la búsqueda de estrategias tributarias ajustadas a la normativa vigente.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos
-Resolver las controversias jurídicas surgidas de la aplicación de los tributos y de los procedimientos de elaboración, aprobación, ejecución y control del gasto público.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos
<b>as. Identificar las relaciones de las Ciencias Jurídicas con otras áreas del conocimiento.</b>	
-Desarrollar las herramientas fundamentales para el manejo de la legislación tributaria con miras a la organización, administración y rentabilidad de los sujetos económicos.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos
-Saber interpretar el ordenamiento financiero y tributario de acuerdo con el sistema de fuentes, principios y reglas propias.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos
<b>ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.</b>	
-Incentivar la realización de tareas de investigación y la consulta de fuentes bibliográficas, fomentando la realización de trabajos colectivos, y su consiguiente exposición y debate, enriqueciéndose así la particular visión del alumno con la del resto de los compañeros del aula.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos
<b>ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.</b>	
-Lograr que los estudiantes conozcan los principios del derecho tributario; la imposición directa e indirecta; los problemas que plantean las diversas formas de imposición, sus posibles soluciones y los efectos económicos que las mismas generan; la imposición en relación con las actividades empresarias, con el objeto de poder asesorar y decidir profesionalmente sobre esta materia.	-Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Trabajos prácticos - productos
-Tomar conciencia de los derechos y deberes emergentes de la relación fisco-contribuyente, para su correcta aplicación en la actividad profesional del Derecho.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Trabajos prácticos - productos

**Desglose de evaluación**

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO		APORTE	10	Semana: 4 (03/10/16 al 08/10/16)
Trabajos prácticos - productos	ENSAYO DE INVESTIGACIÓN		APORTE	7	Semana: 8 (31/10/16 al 01/11/16)
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO		APORTE	3	Semana: 9 (07/11/16 al 09/11/16)
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO		APORTE	8	Semana: 13 (05/12/16 al 10/12/16)
Evaluación oral	EXAMEN ORAL		APORTE	2	Semana: 17-18 (18-01-2017 al 31-01-2017)
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO		EXAMEN	20	Semana: 17-18 (18-01-2017 al 31-01-2017)
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO		SUPLETORIO	20	Semana: 20 (23/01/17 al 28/01/17)

**Metodología**

Para la dirección de aprendizaje, se contará con varias lecturas  
Además las clases se desarrollarán a través de los siguientes recursos:

- Clases expositivas y participativas con ayuda de la pizarra.
- Tareas de aplicación de los conocimientos teóricos.
- Lecturas científicas.
- Prácticas académicas individuales y grupales que formarán parte de un portafolio.

### Criterios de Evaluación

- En todo trabajo y evaluación escrita se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía.
- Se tomará en cuenta la creatividad del estudiante en la elaboración de sus trabajos.
- Se calificará la relación entre la actividad realizada y las conclusiones obtenidas.
- En todo trabajo se valorará la inclusión de bibliografía adicional para sus actividades o participaciones.
- En todo trabajo y actividad se valorarán los aportes originales y de criterio personal que hagan los alumnos más allá de los contenidos expuestos en clase.

## 5. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
BARRERA CRESPO BORIS	Universidad Andina Simón Bolívar. Corporación Editora Nacional.	DELITO TRIBUTARIO: ELEMENTOS CONSTITUTIVOS Y CIRCUNSTANCIAS MODIFICADORAS	2005	NO INDICA
García Belsunce, Horacio A.	Editorial Astrea	¿Tratado de Tributación. Tomos I, II, III y IV¿	2003	
Troya Jaramillo, José Vicente	Corporación Editora Nacional	¿Derecho Tributario Internacional¿	1990	
Giannini, A.D	Editorial de Derecho Financiero	¿Instituciones de Derecho Tributario¿	1957	
Serra Rojas, Andrés	Editorial Porrúa, S.A.	¿Derecho Económico¿	0	
De La Garza, Sergio Francisco	Editorial Porrúa	¿Derecho Financiero Mexicano¿	1964	
Serra Rojas, Andrés	Editorial Porrúa, S.A.	¿Derecho Económico¿	0	
Patiño Ledesma, Rodrigo	Imprenta Rocafuerte	¿Sistema Tributario Ecuatoriano. Tomo I. Principios del Derecho Tributario y Régimen Tributario Admi	2003	
Plazas Vega, Mauricio Alfredo	Legis	¿Derecho Tributario Andino. La Armonización Tributaria en el Sistema Andino de Integración¿	2001	
García Belsunce, Horacio A.	Editorial Astrea	¿Tratado de Tributación. Tomos I, II, III y IV¿	2003	
Amoroso, Narciso	Editorial de Derecho Financiero	¿Derecho Tributario¿	1970	
Troya Jaramillo, José Vicente	Corporación Editora Nacional	¿Derecho Tributario Internacional¿	1990	
Cordero Ordoñez, Patricio	Editorial El Conejo	¿El Silencio Administrativo¿	2009	
Giannini, A.D	Editorial de Derecho Financiero	¿Instituciones de Derecho Tributario¿	1957	
Madera Grijalva, Eduardo	Editorial La Unión	¿Estudios de Derecho Tributario. La relación tributaria y el pago indebido¿	1971	
Witker, Jorge V	Harper & Row Latinoamericana	¿Derecho Económico¿	0	
Madera Grijalva, Eduardo	Editorial La Unión	¿Estudios de Derecho Tributario. La relación tributaria y el pago indebido¿	1971	
Patiño Ledesma, Rodrigo	Universidad Técnica Particular de Loja	¿Sistema Tributario Ecuatoriano. Tomo II¿	2005	
Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario	Universidad de Cuenca	¿VI Jornadas Ecuatorianas de Derecho Tributario¿	2005	
Plazas Vega, Mauricio Alfredo	Legis	¿Derecho Tributario Andino. La Armonización Tributaria en el Sistema Andino de Integración¿	2001	

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario	Universidad de Cuenca	¿VI Jornadas Ecuatorianas de Derecho Tributario¿	2005	
Sainz de Bujanda	Instituto de Estudios Políticos	¿Hacienda y Derecho¿	1962	
BORIS BARRERA CRESPO	UNIVERSIDAD DEL AZUAY	EL IVA EN EL ECUADOR. UN IMPUESTO ACUMULATIVO	2017	
BARRERA CRESPO BORIS IVAN	UNIVERSIDAD DEL AZUAY. CASA EDITORA	EL IVA EN EL ECUADOR. UN IMPUESTO ACUMULATIVO	2017	978---78-325-90-2

#### Web

Autor	Título	URL
lexis finder	Ley de Régimen Tributario Interno	null

#### Software

#### Bibliografía de apoyo

##### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
BARRERA CRESPO BORIS IVAN	UNIVERSIDAD DEL AZUAY / CASA EDITORA	EL IVA EN EL ECUADOR	2017	978-9978-325-90-2

#### Web

#### Software

\_\_\_\_\_  
Docente

\_\_\_\_\_  
Director/Junta

Fecha aprobación: **28/02/2020**

Estado: **Aprobado**